



Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid por la que se convoca a la participación en el procedimiento negociado con publicidad para la contratación del suministro de la uniformidad de verano para 2016 del personal de las unidades de ujieres y de conductores de la Asamblea de Madrid.

Publicidad en el Perfil de Contratante de la Cámara

Según lo dispuesto en el artículo 142.4 del R.D.L. 3/2011, de texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se ordena la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante de la Asamblea de Madrid, comprensivo del siguiente contenido:

1.- Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Asamblea de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa - Servicio de Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Asamblea de Madrid.

2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid nº 1.

3. Localidad y código postal: (28018 Madrid).

4. Teléfono 34.91.779.95.00

5. Fax: 34.91.779.96.48.

6. Correo electrónico: perfildecontratante@asambleamadrid.es

7. Dirección de internet del perfil del contratante: www.asambleamadrid.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: solicitud de información adicional hasta el quinto día del plazo de licitación.

La solicitud se realizará a través de correo electrónico, (perfildecontratante@asambleamadrid.es).

No serán atendidas las solicitudes de información adicional que se reciban fuera del plazo habilitado al efecto, o realizadas por procedimiento distinto al reseñado.

d) Número de expediente: CPNPSU/2016/03.



2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: suministro.
- b) Descripción: el suministro de la uniformidad de verano para el personal de las unidades de ujieres y de conductores de la Asamblea de Madrid, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Lugar de ejecución: Asamblea de Madrid.
 - 1. Domicilio: Sede de la Asamblea de Madrid (Plaza de la Asamblea de Madrid, núm. 1)
 - 2. Localidad y código postal: Madrid 28018.
- d) Plazo de ejecución: treinta días, en los términos dispuestos por el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- e) Admisión de prórrogas: no.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 18100000-0.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado con publicidad.
- c) Subasta electrónica: no
- d) Aspectos negociables: Según lo recogido en la cláusula 4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 1. Precio.
 - 2. Calidad de los tejidos y materiales.
 - 3. Condiciones de prueba, de entrega, de cambios, arreglos (bajos, cinturilla, mangas...), etcétera. Disposición de tienda, local comercial siempre en un radio máximo de 20 kms.
- e) Criterios de adjudicación. Según lo recogido en la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 1. Precio. Hasta 80 puntos.
 - 2. Calidad de los tejidos y materiales. Hasta 15 puntos.
 - 3. Condiciones de prueba, de entrega, de cambios, arreglos (bajos, cinturilla, mangas...), etcétera. Disposición de tienda, local comercial siempre en un radio máximo de 20 kms. Mejoras propuestas por el licitador. Hasta 5 puntos.



4.- Presupuesto base de licitación y valor estimado:

El presupuesto máximo de licitación será de dieciocho mil novecientos siete euros con cincuenta y tres céntimos (18.907,53 €) [22.878,11 €, IVA incluido].

El valor estimado del contrato es de veintidós mil seiscientos ochenta y nueve euros con tres céntimos (22.689,03 €).

5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6.- Requisitos especiales del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: según lo recogido en el Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde la convocatoria en el Perfil de Contratante de la Asamblea de Madrid.

b) Modalidad de presentación: en español, en papel, con respaldo ofimático (opcional, sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula 8.3 del Pliego en el apartado correspondiente a "Documentación técnica").

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Asamblea de Madrid. Registro General. Horario: lunes a viernes de 9'00 a 14'00.

2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, 1.

3. Localidad y Código Postal: Madrid - 28018.

4. Dirección electrónica: no procede.

d) Admisión de variantes, si procede: no se admiten variantes. Se admiten mejoras en los términos de la cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.

En Madrid, a 3 de marzo de 2016

LA PRESIDENTA,

María Paloma Adrados Gautier